



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001 ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out" AGENDA 2007/2013

La formación se dirige a trabajadores ocupados, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores. No obstante, este requisito en el número de trabajadores en plantilla, no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El curso "CERTIFICADO DE BUQUES RO-RO DE PASAJE Y BUQUES DE PASAJE DISTINTOS A BUQUES RO-RO" está incluido dentro de las acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

### CURSO

#### COLECTIVO

### CERTIFICADO DE BUQUES RO-RO DE PASAJE Y BUQUES DE PASAJE DISTINTOS A BUQUES RO-RO

Capitanes, oficiales y marineros de Puente y Máquinas y demás personal con funciones de asistencia al pasaje en situaciones de emergencia en: *.- los buques de pasaje tanto convencionales como de transbordo rodado (Ro-Ro) con tonelaje igual o superior a 500 GT o que estén autorizados a transportar 300 o más pasajeros.- así como en los buques de pasaje que no sean de transbordo rodado (Ro-Ro) que realicen viajes internacionales, con independencia de su arqueo o del número de pasajeros autorizados a transportar.*

- Ejercicios y planes de control.
- Formación sobre gestión de emergencias y comportamiento humano.
- Procedimientos de apertura y cierre de puertas y rampas.
- Control de multitudes.
- Dispositivos salvavidas.
- Evacuación de pasajeros. Cuadro de obligaciones.
- Examen.

#### OBJETIVOS

Capacitar a los alumnos en la aplicación de las técnicas y tácticas proporcionadas a la situación de emergencia a bordo, para lograr aptitudes que le permitan desempeñar con claridad las competencias asignadas en el procedimiento de seguridad sobre el pasaje, la carga y el casco.

El **Centro Jovellanos** está **homologado** por la Dirección General de la Marina Mercante **para impartir el curso de especialidad marítima.**

#### PROGRAMA

*se ajusta a lo prescrito en la Orden FOM/2296/2002 de 4 de septiembre de 2002, en cumplimiento con el Convenio STCW 78/95, Reglas V/2 y V/3 y normas de competencia de la Sección AV/2 Y AV/3.*

- Familiarización.
- Seguridad de la carga y casco.
- Comunicación con el pasaje. S.M.C.P.
- Transporte M.M.P.P.
- Evacuación y salidas de emergencia.

#### PRÁCTICAS

- Utilización de dispositivos individuales (aros salvavidas, chalecos, trajes de inmersión).
- Señalización de vías de evacuación hacia los puntos de reunión y embarque.
- Evacuación utilizando embarcaciones de supervivencia (balsas convencionales y de pescante).
- Concentración de embarcaciones de supervivencia utilizando el bote de rescate.

#### HORAS LECTIVAS: 32

**Para la obtención del diploma** será necesario tomar parte activa, realizar las pruebas establecidas y cumplir los requisitos de asistencia.

#### Centro Jovellanos

Apdo. de correos 506. 33393 Gijón.  
Principado de Asturias. España  
Tel.: + 34 9 85 15 98 00  
Fax: + 34 9 85 16 76 04  
pop@centrojovellanos.com  
www.centrojovellanos.com



*Interesados indicar curso de referencia, enviando: c.v. con fotocopia de los títulos, fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta profesional, así como certificado de la empresa que acredite que el trabajador presta sus servicios. Una vez examinada la solicitud recibida, la Secretaría de alumnos cofinanciados contactará con los interesados que cumplan con los criterios de elegibilidad, en función de la demanda previa existente para los cursos planificados.*